

Facatativá, 31 de octubre de 2025



Rd.CO = 008.

31 OCT 2025

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE FACATATIVÁ
Ministerio Público

PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

DEBE A:

JAIME VANEGAS BERNAL
C.C. 1.073.152.949 de MADRID

Por concepto de pago de honorarios de servicios profesionales prestados desde el 01 de octubre de 2025 al 30 de octubre de 2025, para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN DERECHO, PARA LA ASESORIA EN TEMAS PROPIOS Y DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA" del contrato PMF- 030 en las Instalaciones de la Personería Municipal de Facatativá, por valor de DOS MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.500.000) M/CTE.

Atentamente;


JAIME VANEGAS BERNAL
C.C. No. 1.073.152.949 DE MADRID

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PERSONERIA MUNICIPAL FACATATIVÁ "Deberes y Derechos, Paz y Reconciliación"		CÓDIGO		
			VERSIÓN		1
			FECHA DE APROBACIÓN		
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO			DD	MM	AA
			27	1	2023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	030 - 2025	FECHA DE CONTRATO	19/08/2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN DERECHO, PARA LA ASESORIA EN TEMAS PROPIOS Y DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA		
CONTRATISTA	SUPERVISOR		
JAIME VANEGAS BERNAL		JHON JAIRO MONROY VELANDIA	
C.C. X NIT	1.073.152.949	CARGO	PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA
ACTIVIDAD ECONOMICA CIU	6910	DEPENDENCIA	PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA
REGIMEN DE VENTAS		CORREO	cuentaspersoneriafacatativa@gmail.com

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
PAGO UNICO			
PAGO PARCIAL	X	N°.	3
PERIODO	01/10/2025 AL 30/10/2025		
VALOR DEL PAGO	\$ 2.500.000		
N° FACTURA			
CUENTA BANCARIA	488417170260		
BANCO	BANCO DAVIVIENDA	TIPO	AHORROS
FIRMA CONTRATISTA			

3. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APORTE SEGURIDAD SOCIAL

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente

SALUD	
ENTIDAD	SURA
PERIODO	SEPTIEMBRE
# PLANILLA	1075975693
PENSION	
ENTIDAD	PROTECCION
PERIODO	SEPTIEMBRE
# PLANILLA	1075975693
ARL	
ENTIDAD	POSITIVA
PERIODO	SEPTIEMBRE
# PLANILLA	1075975693

4. EL SUPERVISORA

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta

La presente certification se expide el: 31 de octubre de 2025

Dr. JHON JAIRO MONROY VELANDIA Personero Municipal de Facatativá FIRMA SUPERVISOR	
---	---



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL FACATATIVA
"Deberes y Derechos, Paz y Reconciliación"

INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO			
VERSIÓN	1		
FECHA DE APROBACIÓN			
DD	MM	AAAA	
27	1	2023	

PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Supervisor		Teléfono o Ext.
NOMBRE	JHON JAIRO MONROY VELANDIA	
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA	3105967752

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
JAIME VANEGAS BERNAL	1.073.152.949

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato NUMERO	Fecha: DD/MES/ANO
30	19/08/2025
FECHA INICIO:	Plazo inicial
19/08/2025	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN DERECHO, PARA LA ASESORIA EN TEMAS PROPIOS Y DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/10/2025	30/10/2025	3

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE O EVIDENCIA
1 Proyectar la respuesta a las diferentes peticiones y quejas dirigidas al Personero Municipal de Facatativá.	Se realizo proyección de resolucion RESOLUCION No. 80 del 29 de octubre, en donde se constituyo la Veeduría Ciudadana de Protección Animal - Facatativá.	se adjunta resolucion
2 formulación y traslado de respuestas a los requerimientos dirigidos por los diferentes entes de control.	No se requirio esta actividad.	No se requirio esta actividad.
3 Brindar asesoría jurídica frente asuntos requeridos por la Personería Municipal de Facatativá	Se realizó la asesoría frente a la revisión de la contratación celebrada por el Municipio de Facatativá.	Despacho del personero delegado.
4 Atención al público en los casos designados por el supervisor del contrato.	Se realizó las siguientes tutelas: JUAN CARLOS ARCINIEGAS REINTEGRO, ENTREGADO PERSONALMENTE CONSTANZA AGUIRRE-NUOVA EPS-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE HUMBERTO OVALLE-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE TRANSITO CRUZ-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE	consta en base de datos de la entidad
5 Acompañar y apoyar a la Personería Municipal de Facatativá en las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión, como también las establecidas en el marco del plan de acción.	Se realizó el acompañamiento para las elecciones del concejo Municipal de Juventudes del 19 de octubre de 2025 y elección interpartidista del pacto histórico del día 26 de octubre de 2025.	consta en base de datos de la entidad
6 Realizar la proyección de documentación, oficios y demás requeridos por el supervisor del contrato.	Se realizó las siguientes tutelas: JUAN CARLOS ARCINIEGAS REINTEGRO, ENTREGADO PERSONALMENTE CONSTANZA AGUIRRE-NUOVA EPS-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE HUMBERTO OVALLE-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE TRANSITO CRUZ-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE Se realizo proyección de resolucion RESOLUCION No. 80 del 29 de octubre, en donde se constituyo la Veeduría Ciudadana de Protección Animal - Facatativá.	consta en base de datos de la entidad
7 Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato	No se requirio esta actividad.	

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE: JAIME VANEGAS BERNAL

C.C. 1.073.152.949

En mi calidad de supervisor, previa verificación de las actividades realizadas certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el s al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo y Decreto 1709 de 2002 correspondientes al mes de septiembre de 2025

Dr. JHON JAIRO
MONROY VELANDIA
Personero Municipal
de Facatativá

Firma del supervisor

JHON JAIRO MONROY VELANDIA

PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PERSONERÍA DE FACATATIVÁ PERÍODO 01/10/2025 –
30/10/2025**

Obligación 1

Proyectar la respuesta a las diferentes peticiones y quejas dirigidas al Personero Municipal de Facatativá.

Se realizó proyección de resolución RESOLUCION No. 80 del 29 de octubre, en donde se constituyó la Veeduría Ciudadana de Protección Animal – Facatativá.

Obligación 2

formulación y traslado de respuestas a los requerimientos dirigidos por los diferentes entes de control.

No se requirió esta actividad

Obligación 3

Brindar asesoría jurídica frente asuntos requeridos por la Personería Municipal de Facatativá

Se realizó la asesoría frente a la revisión de la contratación celebrada por el Municipio de Facatativá, realizando los hallazgos y reportando a la Personería delegada

Obligación 4

Atención al público en los casos designados por el supervisor del contrato.

Se realizó las siguientes tutelas:

- JUAN CARLOS ARCINIEGAS REINTEGRO, ENTREGADO PERSONALMENTE
- CONSTANZA AGUIRRE-NUOVA EPS-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE
- HUMBERTO OVALLE-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE
- TRANSITO CRUZ-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE

Obligación 5

Acompañar y apoyar a la Personería Municipal de Facatativá en las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión, como también las establecidas en el marco del plan de acción.

Se realizó el acompañamiento para las elecciones del concejo Municipal de Juventudes del 19 de octubre de 2025 y elección interpartidista del pacto histórico del día 26 de octubre de 2025.

Obligación 6

6.1 Se realizó las siguientes tutelas:

- JUAN CARLOS ARCINIEGAS REINTEGRO, ENTREGADO PERSONALMENTE
- CONSTANZA AGUIRRE-NUOVA EPS-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE
- HUMBERTO OVALLE-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE
- TRANSITO CRUZ-MEDICAMENTOS-ENTREGADO PERSONALMENTE

6.2 Se realizó proyección de resolución RESOLUCION No. 80 del 29 de octubre, en donde se constituyó la Veeduría Ciudadana de Protección Animal – Facatativá.

Simple

PAGOSI PLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-29, 11:45:28 a. m. Tipo Planilla I Número Planilla 1075975693
Periodo Cotización 202509 Periodo Servicio 202509

PAGADA 2025-09-29 09:46:46.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIME VANEGAS BERNAL				
Documento	CC 1073152949		Dirección	CR 8 #10 - 48 ALCAPARRO	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	3108888478	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	MADRID		Departamento	CUNDINAMARCA	
Representante Legal			Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1073152949		Apellidos y Nombres		Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00	Residente	Exonerado	N	25430000 - 25	CUNDINAMARCA
				VANEGAS BERNAL JAIME			

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades														Extensión		Tipo salario		Pensión										Salud										Riesgos										Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARB	Días CCF	Salario	Código AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte RSP	Total Aporte EPS	Código Trm. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPIC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgo	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF												
															0	30	30	0	\$ 2.740.000	220201	16 %	\$ 2.740.000	\$ 438.400	\$ 0	\$ 0	EP5010	12,5 %	\$ 2.740.000	\$ 342.800	\$ 0	14-23	1	0,522 %	\$ 2.740.000	\$ 14.400	NN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0										

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 438.400	\$ 0	\$ 0	\$ 342.500	\$ 14.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 795.300

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819
DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
DE LAS PERSONAS NATURALES**

Yo, JAIME VANEGAS BERNAL, con C.C. No. 1.073.152.949 expedida en Madrid. Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios No. PMF-030-2025 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales**, el sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que NO X SI ____ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma mes de octubre de 2025

 1
JAIME VANEGAS BERNAL
C.C. No. 1.073.152.949 de Madrid
Correo Electrónico: vanegas.leins@gmail.com
Dirección: Carrera 8 N° 10-48
Teléfono: 3108888478